

carácter de Universal el día 15 de mayo de 2006, aprobó por unanimidad, su escisión parcial, mediante la segregación de parte de su patrimonio social, que se traspasará en bloque a las sociedades de nueva creación «Amarro Perfilería, Sociedad Limitada» y «Amarro Anodizado, Sociedad Limitada».

La escisión se ejecutará en los términos establecidos en el Proyecto de Escisión Parcial, depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 166, 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Valencia, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración. D.^a Concepción Maldonado Peña y V.^o B.^o del Presidente, don Antonio Maldonado Navarro.—29.083. 1.^a 18-5-2006

INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS DEL LOURO, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social, Ponte do Valo, sin número (O Porriño), el próximo día 22 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, para el caso de no existir quórum suficiente, el día 23 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Distribución de Resultados correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Renovación del contrato suscrito con la entidad Pricewaterhouse Coopers Auditores, Sociedad Limitada.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación referente a las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

O Porriño, 15 de mayo de 2006.—El Presidente, Manuel Gómez-Franqueira Álvarez.—29.082.

INDUSTRIAS MECÁNICAS DE TUDELA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de esta sociedad Industrias Mecánicas de Tudela, S. A., convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrarse en el domicilio social el día 24 de junio de 2006, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y si procede, el día 25 de junio de 2006, también a las 11,30 horas, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener a partir de esta convocatoria los documentos a los que hace mención el número

segundo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas en la forma prevista en el mismo.

Tudela, 5 de mayo de 2006.—El Administrador único, Víctor San Miguel Pérez.—25.395.

INDUSTRIAS PIQUERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convocan Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Logroño (La Rioja), polígono industrial Cantabria I, calle Pescadores, número seis, bajo, el día veintiocho de junio de 2006, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2005.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y el informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 27 de abril de 2006.—Un Administrador solidario, José Manuel Piqueras Gómez.—25.511.

INFINIUM INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Capitán Portolés, 12, de Zaragoza, a las 12 horas del día 27 de junio de 2006 en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 28 de junio de 2006, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) Informe de Gestión, y propuesta de distribución del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos ya adoptados referentes la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa y simultánea incorporación en el sistema organizado de negociación del Mercado Alternativo Bursatil (MAB).

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir el envío gratuito de los mismos, así como el informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores

justificando las modificaciones de Estatutos sociales propuestas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y las tuvieran inscritas con cinco días de antelación a la celebración de aquélla en el libro registro de acciones y en el correspondiente registro contable.

Zaragoza, 8 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Alicia Yagüe Esteban.—28.217.

INFOGROUP SISTEMAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará de acuerdo con el artículo 17.º de los Estatutos sociales, mediante vídeo-conferencia Barcelona-Madrid, en el domicilio social, calle Bac de Roda, número 163, de Barcelona, y en el domicilio de calle Ulises, número 89, de Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las 18,30 horas, y para el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2.005.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Distribución de los cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorizar la adquisición por parte de la propia sociedad de como máximo un 4,65 por 100 del capital social.

Séptimo.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de Cuentas.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por parte de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Caturra Perales.—28.055.

INICIATIVAS INDUSTRIALES, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 224 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas celebrada el día 15 de mayo de 2006, acordó transformar la entidad en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse «Iniciativas Industriales, Sociedad Limitada», mantenimiento, no obstante, la misma personalidad jurídica y adaptando los Estatutos a la nueva forma societaria.

Can Picafort, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Hotel Farrutx, S.L., Miguel Ramis Martorell.—29.178. 1.^a 18-5-2006

INMOBILIARIA ALGEMAR, S. A.

El Administrador solidario convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ Sevilla n.º 45, local 1, el próximo día ocho de Junio de dos mil seis, a las 10:30 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente